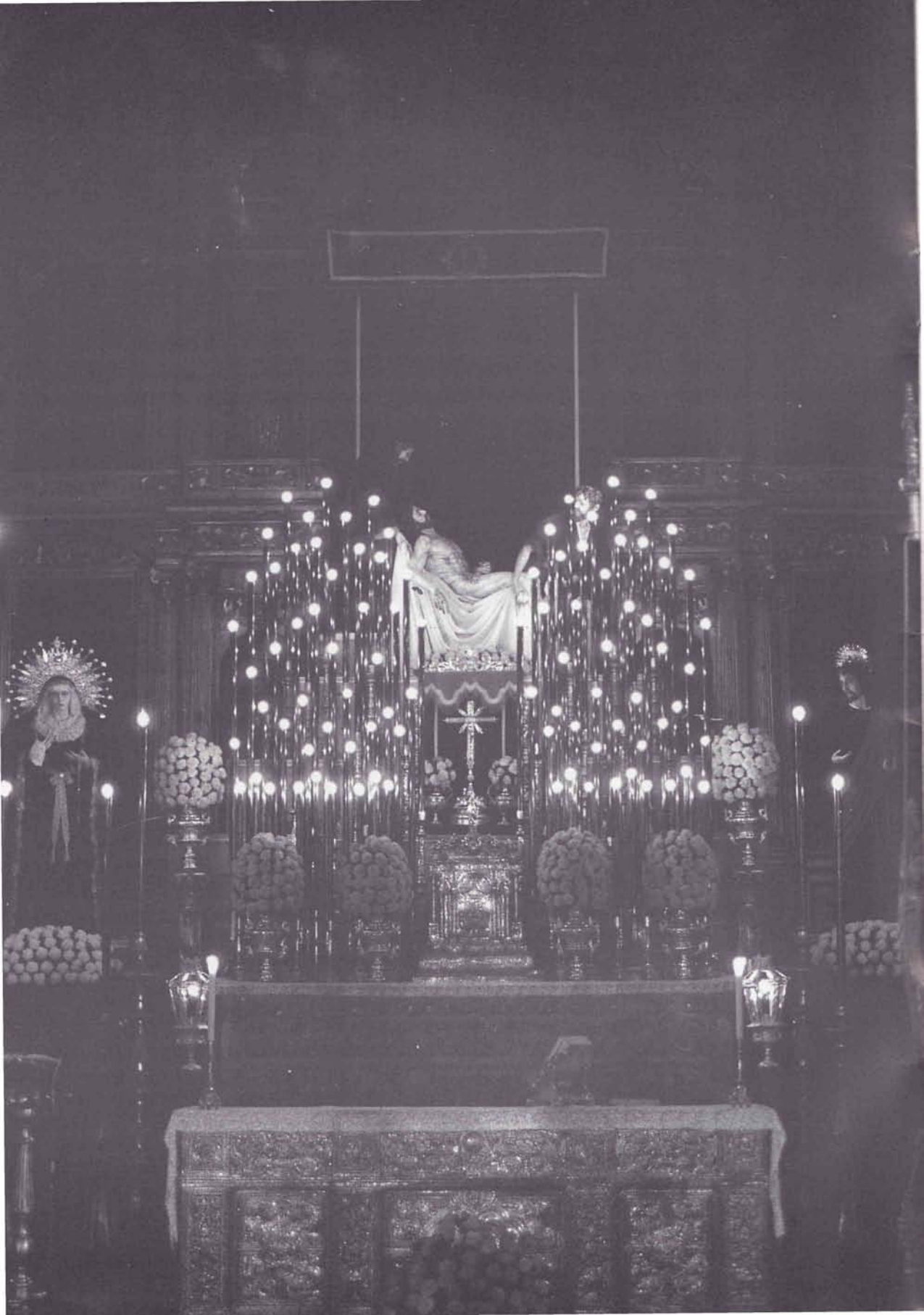
Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Febrero 1995

Año XVII - Núm. 39







CHARITAS CHRISTI **URGET NOS**

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla,

celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTIN, en la misma collación, su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y adoración de su muy Venerado Titular el **Santísimo Cristo de la**

C A R I D A D

principiando el martes día 14 de Febrero de 1995, a las 20 horas, con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa con Sermón, ocupando la Sagrada Cátedra el

Muy Iltre. Sr. D. Francisco Navarro Ruíz, Pbro.

Canónigo de la S.I.C. Hispalense y Secretario General-Canciller del Arzobispado de Sevilla

El sábado 18 de Febrero, último día del Quinario, éste finalizará con la Exposición Mayor del Santísimo Sacramento, Adoración, Procesión Claustral con las Estaciones acostumbradas, Bendición Sacramental y Reserva, concluyéndose con el canto solemne del SALVE REGINA en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

El domingo día 19 de Febrero celebrará esta Hermandad su

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con solemnísima Concelebración Eucarística a las 12 horas de su mañana, en la que predicará el citado Orador Sagrado.

Finalizada la homilía esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará PÚBLICA Y SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE CATÓLICA, así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María, en la forma que nuestras Reglas prescriben.

El martes 21 de Febrero a las 20,30 horas tendrá lugar el ejercicio del Via-crucis y el traslado del Stmo. Cristo de la Caridad a su Capilla.

CHRISTUS FACTUS EST PRO NOBIS OBEDIENS USQUE AD MORTEN, MORTEN AUTEM CRUCIS

Cayetano González- dibujó.

CUOTA EXTRAORDINARIA PRO CASA-HERMANDAD

Por fin se han reiniciado las obras de nuestra Parroquia de San Andrés, y asimismo ha comenzado a construirse la Casa de Hermandad. Por estos motivos hemos tenido que alquilar un almacén para guardar el paso procesional, el cual se encontraba dentro del templo parroquial, así como trasladarnos al local que ya poseíamos arrendado en la calle Viriato nº 14, que no reune las condiciones necesarias, pero que será nuestra sede y donde realizaremos todas las actividades hasta la terminación de la Casa-Hermandad.

Por todo ello, el poder terminar cuando antes la Casa-Hermandad con el almacén para el paso, se ha convertido en una necesidad de primera magnitud.

Desde un principio fuimos conscientes que con los ingresos propios de la Corporación podríamos financiar la compra de la Casa, pero no así su construcción. Para ello se nombró una Comisión que buscara recursos para este fin, y en su momento se acordó solicitar a los hermanos una aportación voluntaria mensual durante dos años. Han sido más de ciento cincuenta los que atendieron nuestra llamada, y a los que desde aquí quiero expresarles nuestra más sincera gratitud.

Pero el resultado no fue suficiente, por lo que se tuvieron que buscar otras fuentes de ingresos, como ha sido la celebración los dos últimos años de la Cruz de Mayo y Tómbola, en las que tan gran esfuerzo han realizado muchos hermanos y colaboradores. Con dichas acciones se ha reunido lo necesario para poder realizar la primera fase de las obras, que ascienden a un importe de 8.500.000 pesetas.

Al comienzo del presente ejercicio la Mayordomía realizó un estudio para ver las posibilidades de acometer la segunda fase de la obra, y se ha visto la necesidad de plantearse de nuevo, al menos por este año, la celebración de la Cruz de Mayo y Tómbola. También para 1995 se ha estimado sustituir la ya tradicional rifa de abonos taurinos por otro sorteo que tenga más aceptación.

En la misma línea de lo anterior se llegó a la conclusión de que el enorme esfuerzo económico de la obra de la Casa-Hermandad no puede recaer solo en una parte de los hermanos, sino que tenemos que ser todos los miembros de nuestra Hermandad los que contribuyamos a su realización, por lo que se acordó proponer al Cabildo General la implantación de una cuota extraordinaria pro Casa-Hermandad, la cual dicho Cabildo aprobó con un importe de 3.600 pesetas para el presente año.

Puede ser que para algún hermano dicha cuota suponga un esfuerzo excesivo, pero entendemos que por su amor y fidelidad a la Hermandad comprenderán la necesidad de compartir entre todos sus componentes todo lo que en ella se viva y se realice. De todas formas estoy a vuestra entera disposición para cualquier consulta, aclaración o sugerencia al respecto.

Con la ayuda de Dios y vuestro esfuerzo solidario sé que podremos conseguir nuestro objetivo: una Casa-Hermandad que será como la de Santa Marta en Betania, en la que tendremos que compartir con sencillez la fraternidad, la vida, la fe, la oración, la ayuda mutua, para seguir creciendo como comunidad cristiana al servicio de nuestra Iglesia, de nuestra Ciudad.

Termino estas líneas convocandoos para que asistais según ordenan nuestras Reglas al Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y, de una manera especial, a la Función Principal de Instituto, ese día grande de la Hermandad en la que unidos alrededor de la imagen de nuestro Titular haremos un año más nuestra Protestación de Fe.

Un cordial abrazo.

José Luis López Naranjo
Hermano Mayor

«GUSTÓ LA MUERTE PARA BIEN DE TODOS»

EL CUERPO DE CRISTO EN EL SEPULCRO SEGÚN EL NUEVO CATECISMO

«Por la gracia de Dios, gustó la muerte para bien de todos» (Heb 2, 9). En su designio de salvación, Dios dispuso que su Hijo no sólamente «muriese por nuestros pecados» (1 Co 15, 3) sino también que «gustase la muerte», es decir, que conociera el estado de muerte, el estado de separación entre su alma y su cuerpo, durante el tiempo comprendido entre el momento en que El expiró en la Cruz y el momento en que resucitó. Este estado de Cristo muerto es el misterio del sepulcro y del descenso a los infiernos. Es el misterio del Sábado Santo en el que Cristo depositado en la tumba manifiesta el gran reposo sabático de Dios después de realizar la salvación de los hombres, que establece en la paz al universo entero.

La permanencia de Cristo en el sepulcro constituye el vínculo real entre el estado pasible de Cristo antes de Pascua y su actual estado glorioso de resucitado. Es la misma persona de «El que vive» que puede decir: «estuve muerto, pero ahora estoy vivo por los siglos de los siglos» (Ap, 1,18).

La muerte de Cristo fue una verdadera muerte en cuanto que puso fin a su existencia humana terrena. Pero a causa de la unión que su cuerpo conservó con la persona del Hijo, no fue un despojo mortal como los demás porque «la virtud divina preservó de la corrupción al Cuerpo de Cristo» (Tomás de Aquino, Sum. Teol. 3, 51, 3). De Cristo se puede decir a la vez: «Fue arrancado de la tierra de los vivos» (Is 53, 8); y: «mi carne reposará en la esperanza de que no abandonarás mi alma en el infierno ni permitirás que tu santo experimente la corrupción» (Hch 2, 26-27). La Resurrección de Jesús «al tercer día» fue la prueba de ello porque se suponía que la corrupción se manifestaba a partir del cuarto día (cf. Jn 11, 39).

El Bautismo, cuyo signo original y pleno es la inmersión, significa eficazmente la bajada del cristiano al sepulcro muriendo al pecado con Cristo para una nueva vida: «Fuimos, pues, con él sepultados por el bautismo en la muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva» (Rm 6, 4).

Las frecuentes afirmaciones del Nuevo Testamento según las cuales Jesús: «resucitó de entre los muertos» presuponen que, antes de la resurrección, permaneció en la morada de los muertos. Es el primer sentido que dió la predicación apostólica al descenso de Jesús a los infiernos; Jesús conoció la muerte como todos los hombres y se reunió con ellos en la morada de los muertos. Pero ha descendido como Salvador proclamando la buena nueva a los espíritus que estaban allí detenidos.



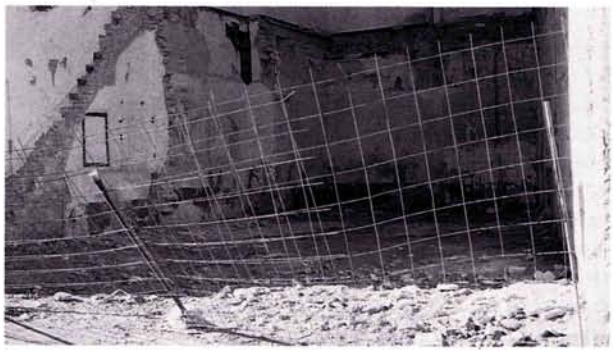
Entierro de Cristo. Retablo Mayor de la S. I. C. de Sevilla. Siglo XVI

«¿Por qué buscar entre los muertos al que vive? No está aquí, ha resucitado» (Lc 24, 5-6). En el marco de los acontecimientos de Pascua, el primer elemento que se encuentra es el sepulcro vacío. No es en sí una prueba directa. La ausencia del cuerpo de Cristo en el sepulcro podría explicarse de otro modo. A pesar de eso, el sepulcro vacío ha constituído para todos un signo esencial. Su descubrimiento por los discípulos fue el primer paso para el reconocimiento del hecho de la Resurrección. Es el caso, en primer lugar, de las santas mujeres, después de Pedro. «El discípulo que Jesús amaba» (Jn 20, 2) afirma que, al entrar en el sepulcro vacío y al descubrir «las vendas en el suelo» (Jn 20,6) «vió y creyó» (Jn 20, 8). Eso supone que constató en el estado del sepulcro vacío que la ausencia del cuerpo de Jesús no había podido ser obra humana y que Jesús no había vuelto simplemente a una vida terrenal como había sido el caso de Lázaro.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA
(nn. 624, 625, 627, 628, 632, 640)

CON EL DERRIBO SE INICIARON LAS OBRAS





Como se aprecia en las fotografías adjuntas, con el derribo el pasado mes de noviembre de la antigua casa nº 17 de la c/ Daoiz en estado ruinoso, comenzaron las tan ansiadas obras de nuestra Casa-Hermandad. Actualmente se puede contemplar el solar completamente vacío, a la espera de que prosigan los trabajos.

Una novedad en los mismos son los estudios que se están realizando para ver la posibilidad de poder incluir en el nuevo edificio un sótano, que ampliaría la superficie útil disponible y facilitará el almacenamiento de numerosos enseres. Si es factible y se concede la licencia oportuna, se reanudarán cuanto antes las obras, esperando esta Cuaresma tener la estructura levantada.

EL CABILDO GENERAL APROBÓ UNA CUOTA EXTRAORDINARIA PARA LA CASA-HERMANDAD

En el pasado Cabildo General de Cuentas y Cultos celebrado el 25 de octubre, fue aprobada la creación para este año de 1995 de una cuota extraordinaria para todos los hermanos, con un importe de 3.600 pts., que se unirá a la cuota ordinaria de la misma cantidad. Los hermanos que la abonan por domiciliación bancaria pagarán el total anual en dos plazos de 3.600 pts. cada uno, y los restantes dividida en los cuatro trimestres habituales.

La Junta de Gobierno expuso el estado económico de la Hermandad así como el propio de la Casa, indicándose que no estaba previsto aumentar la cantidad de la cuota anual, ni de las de Papeletas de Sitio. La principal razón de esta cuota extraordinaria está en la necesidad de acometer la segunda fase de la Casa-Hermandad, que conlleva la terminación total de la misma y su puesta en funcionamiento.

La última cuota extraordinaria fue establecida el año 1982 para sufragar la restauración y el nuevo dorado de nuestro paso procesional. Ahora, de nuevo, por acuerdo del Cabildo General se llama a la responsabilidad y generosidad de los hermanos para conseguir entre todos culminar este gran proyecto de todos.

SORTEO EXTRAORDINARIO PRO CASA-HERMANDAD

De nuevo, llamada a la participación de los hermanos

Entre las actividades para conseguir fondos económicos para la construcción de nuestra Casa-Hermandad, figura la venta de papeletas para un SORTEO EXTRAORDINARIO que se celebrará durante una semana del próximo mes de mayo, en el cual los afortunados obtendrán importantes premios y regalos.

Hacemos un especial llamamiento a todos nuestros hermanos para que colaboren distribuyendo y vendiendo las participaciones de dicho SORTEO.

Por las obras de la Parroquia

LA HERMANDAD TIENE QUE ABANDONAR LAS DEPENDENCIAS DE SAN ANDRÉS

El pasado mes de noviembre se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación de las obras de restauración de nuestro templo parroquial. Este hecho junto con la comunicación oficial que la Junta de Andalucía remitió al Párroco supusieron la confirmación de que las obras comenzaban.

Ante ello una ardua labor se presentaba tanto a la Parroquia como a la Hermandad de Santa Marta: la de desalojar totalmente el amplio edificio. La Parroquia, por su parte, procedió a trasladar las obras de arte y demás objetos que aún quedaban en San Andrés a diversos lugares, y la Hermandad tuvo que mudar el 11 de diciembre el paso procesional, almacenado en el templo, a un local en la calle Santa Clara.

Pero, sobre todo, las dependencias de Pza. Fernando de Herrera, construídas a nuestras expendas y ocupadas desde 1953, han tenido que ser completamente vaciadas, no sin dolor ni nostalgia por toda la historia en ellas vivida. Ello ha supuesto un tremendo esfuerzo por parte de diversos hermanos, debido a lo complejo que resulta un traslado de esta naturaleza: el salón de Cabildos, las vitrinas del pasillo superior, la Secretaría-Mayordomía, todo, en fín, ha sido desalojado.

Después de diversas opciones, la Secretaría y Mayordomía han sido instaladas en el bajo del nº 14 de la c/ Viriato, donde se encontraba el local de Priostía desde hacía dos años. Allí, en unos pocos metros cuadrados, se encuentra toda la Hermandad, con total estrechez, pero intentando compartir entre todos los hermanos las dificultades de estos momentos, que esperamos duren el mínimo tiempo posible.



El 19 de enero se procedió a entregar las llaves a la empresa constructora, la cual tiene prevista empezar las obras por nuestra zona, donde se van a descubrir restos del antiguo muro de la iglesia y la parte baja de la torre mudéjar. Asimismo se remodelará todo el espacio y se abrirá una entrada a la nueva Capilla de nuestros titulares.

En el interior del templo la labor a realizar será básicamente la reflejada en el anterior número de este Boletín, además de algunas posibles modificaciones en el presbiterio, según comentó nuestro Director Espiritual y al mismo tiempo Delegado Diocesano para las restauraciones de templos.

AVISO A LOS HERMANOS DE SANTA MARTA

Por motivo de las obras en la Parroquia de San Andrés, se comunica que, salvo anuncio expreso, todas las actividades de la Hermandad —incluída la Secretaría y Mayordomía—, tendrán lugar en el local de la siguiente dirección:

HERMANDAD DE SANTA MARTA
C/ Viriato nº 14, bajo - Tfno. 438 40 15
41003 - SEVILLA

Allí esperamos a todos los hermanos para cualquier asunto que necesiten, rogándoles sepan comprender las incomodidades propias de esta situación.

LA VIRGEN DEL ROSARIO DE MONTE-SIÓN ANTE NUESTRAS IMÁGENES TITULARES

Visitó la Iglesia de San Martín el 1 de Noviembre en Rosario de la Aurora



La querida Hermandad de Monte-Sión eligió el pasado año la Iglesia de San Martín como destino del anual Rosario de la Aurora que en el mañana del día de Todos los Santos celebra con su imagen titular. Al estar nuestra Hermandad residiendo allí, además de rendir visita a la Hermandad de la Sagrada Lanzada, quisieron hacer partícipe de dicho acto a la Hermandad de San Marta.

Con el templo abarrotado materialmente de fieles, llegó la bendita imagen de Nuestra Señora del Rosario sobre las ocho y media de la mañana, entronizándose en el altar mayor, donde se celebró la Santa Misa, presidida por el Rector del Centro de Estudios Teológicos D. Antonio Mª Calero de los Ríos, y en la que participaron activamente miembros de las tres Hermandades. Asimismo los tres Estandartes y los Hermanos Mayores de ambas corporaciones nazarenas se situaron en lugar preferente.

A su término, tras el canto de la Salve, la imagen de la Virgen del Rosario hizo estación en la Capilla del Sagrario ante las imagénes de la Sagrada Lanzada y posteriormente penetró en la que ocupan nuestros Titulares, donde se tuvo una oración, siendo por último sacada de San Martín a hombros de nuestros hermanos.

Desde estas líneas felicitamos a la Hermandad de Monte-Sión por habernos invitado a participar en tan emotivo acto mariano, por la magnífica organización del mismo y por el detalle que nos ofrecieron a su término como recuerdo imborrable del momento en que la Santísima Virgen del Rosario estuvo frente al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta.

RELEVOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

En los últimos meses han presentado su dimisión por motivos de carácter personal como miembros de la Junta de Oficiales NN.HH. D. Valentín Galán Portillo, Mayordomo 1°, y D. Diego Naranjo Páez, Secretario 2°.

Conforme a lo que disponen nuestras Reglas, el Mayordomo 2° N.H.D. Juan Luis Morales Blanco ha pasado al cargo de Mayordomo 1°, habiendo sido propuesto por la Junta y ratificado por el último Cabildo General como Mayordomo 2° N.H.D. Joaquín Rodríguez Noguera, quién prestó el juramento de su cargo el pasado día 9 de noviembre.

Para el puesto de Secretario 2° la Junta de Gobierno ha decidido proponer para el próximo Cabildo General a N.H.D. Alfonso López Fernández.

Desde estas líneas queremos expresar el más profundo agradecimiento por su labor a los hermanos salientes, así como desear éxito y suerte a los que ahora se integran en la Junta.

VIGILIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN



El pasado día 7 de diciembre la Hermandad celebró con solemnidad la Vigilia de la fiesta de nuestra cotitular la Inmaculada Concepción de la Virgen María, tal como establecen las Reglas. Exornada nuestra Capilla como en años anteriores, presidió la Eucaristía el Rvdo. Sr. D. José Antonio Pérez Domínguez de la Rasilla, quién en su homilía enmarcó perfectamente esta importantísima celebración mariana de la Iglesia universal con nuestra Ciudad y nuestra tradición. Además de los hermanos que colaboraron como lectores o como acólitos en la brillantez y fervor del acto litúrgico, participó con extraordinaria calidad la Capilla Musical que dirige el Profesor D. Fernando Caro, quienes, actuando como tenor D. Joaquín Ruíz, interpretaron entre otras destacadas composiciones las tradicionales coplas «Todo el mundo en general» con letra de Miguel Cid (s. XVII) y música de Hilarión Eslava.

Alrededor de dicha fecha volvió a plantearse la posible supresión de esta festividad de tanto arraigo en nuestro pueblo. Sobre esta situación, similar a la de 1988 resuelta entonces felizmente, el Sr. Arzobispo en el Pontifical de la Inmaculada de la S.I.C., al tiempo que clausuró el Año Internacional de la Familia en nuestra Diócesis, abogó por el mantenimiento de esta fiesta expresando lo siguiente según el semanario diocesano «IGLESIA DE SEVILLA»: «... no es un día más de descanso en el calendario laboral, fácilmente movible al arbitrio de unos u otros intereses, quizás legítimos, es la gran fiesta de María y de Sevilla. Busquemos, sí, el mejor camino para organizar nuestra convivencia, pero sin olvidar lo que son nuestros valores fundamentales. (...) Un pretendido y engañoso progreso y bienestar sin cimientos y raices en la propia cultura, no puede tener consistencia. Será edificar sobre arena. Mucho peor cuando ante ese pretendido estado de bienestar, no sólo se soslaya cualquier atisbo religioso, sino que casi se considera todo lo relativo a la religión como un obstáculo, como si Dios fuera el enemigo al que abatir. Y como si lo religioso no sirviera, nada más, que para ridículo en el escenario y para la fiesta en la calle.

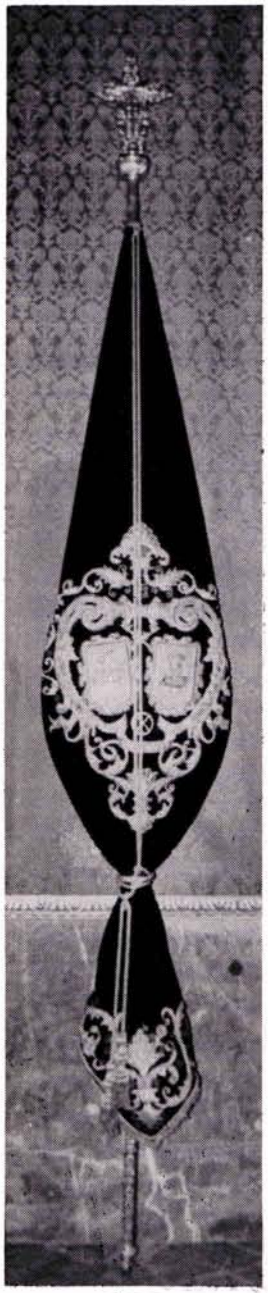
Cuando se está revisando el calendario de nuestras fiestas, nos duele el olvido de lo que es, no sólo una fiesta religiosa, sino un valor de nuestra propia cultura cristiana. Como si el legislador tuviera que legislar y organizar la vida solo para ciudadanos ateos, sin religión, sin creencias, sin tradición religiosa... Un modelo de ciudadano, en fin, que ciertamente no se reconoce en la mayoría de los hombres y mujeres de Sevilla.»

LA FUNCIÓN PRINCIPAL SE OFRECERÁ POR LA MEJORÍA DE LA ENFERMEDAD DE N.H.D. FRANCISCO LÓPEZ ARJONA

La Junta de Gobierno ha acordado aplicar la Función Principal de Instituto que celebraremos el próximo domingo 19 de Febrero por las intenciones y necesidades de nuestro querido hermano D. Francisco López Arjona, que en los últimos meses viene sufriendo una grave enfermedad. En dicha celebración toda la Hermandad pedirá que el Santísimo Cristo de la Caridad le consuele y fortalezca tanto a él como a su familia para poder sobrellevar los difíciles momentos que están atravesando.

Ingresado en la Hermandad de Santa Marta en 1952, siendo feligrés de San Bartolomé, ha tenido una fidelidad ejemplar a nuestra Cofradía desde entonces hasta ahora, habiendo ocupado la casi totalidad de cargos en la Junta de Gobierno, siendo su presencia habitual y querida en nuestro culto semanal de los martes durante más de cuarenta años.

En estas circunstancias de enfermedad y dolor, queremos hacerle llegar tanto a él como a los suyos el afecto y la solidaridad de toda su Hermandad de Santa Marta con éste hermano nuestro ejemplar.



CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales, en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de catorce años, al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA** que tendrá lugar D.M., el próximo **21 de febrero, martes, a las 21 horas** en primera convocatoria y treinta minutos después en segunda, en la **IGLESIA DE SAN MARTIN** para tratar de los asuntos incluídos en el siguiente orden del día:

1º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General de 25 de Octubre de 1994.**

2º **Salida en Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense.**

3º **Informe del Hermano Mayor.**

4º **Ruegos y Preguntas.**

Tendrán derecho a voto aquellos hermanos que hayan cumplido, como mínimo, un año de antigüedad en la Hermandad.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, extiendo el presente en Sevilla a 26 de enero de 1995.

Dios guarde a Vd. muchos años.

El Secretario

Vº Bº
El Hermano Mayor

JURA DE REGLAS

El viernes 17 de febrero, dentro del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad se tendrá el Juramento de las Reglas de los últimos hermanos ingresados en nuestra Cofradía.

El Jueves de Pasión, 7 de abril, en la Misa previa al Traslado del Señor de la Caridad al paso, prestarán el Juramento los hermanos que este año de 1995 cumplen los catorce de edad, quienes previamente tendrán la habitual convivencia el próximo mes de marzo.

TÚNICAS, ESCUDOS Y CÍNGULOS

Se recuerda a los hermanos que necesiten estos elementos de nuestro hábito penitencial que pueden encargarlos en la Mayordomía cuanto antes, asegurándose así que sean los propios de nuestra Cofradía y evitando los problemas de última hora.

Estación de Penitencia

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Tendrá lugar en el local de C/. Viriato



En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos se propone efectuar la Estación de Penitencia con sus Sagrados Titulares a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense en la tarde el próximo Lunes Santo, día 10 de Abril.

Por lo tanto el **REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO** tendrá lugar en **las dependencias de la Hdad., c/ Viriato nº 14, bajo,** los días **15, 16, 17, 18 y 20 de MARZO, DE OCHO A DIEZ DE LA NOCHE, advirtiéndose que pasados estos días se dispondrá libremente de las Insisgnias, Varas y Cruces de penitentes que los hermanos portaron el año pasado.** Es requisito imprescindible para sacar la Papeleta de Sitio **estar al corriente del pago de la cuotas.**

Los hermanos que deseen **solicitar** alguna **Insignia, Vara** o **Cruz de penitente,** lo harán al retirar su papeleta en los días indicados, terminando el plazo de solicitud el día **20 de MARZO,** a la finalización del reparto de ese día.

Por acuerdo de Cabildo General de 16 de Febrero de 1989, el número de hermanos que pueden efectuar la Estación de Penitencia con ***CRUCES DE PENITENTES quedó fijado en 150. Los hermanos que portaron CRUCES el año 1994 las tendrán reservadas*** *para el presente año durante los días 15 al 20 de Marzo. Las que quedaren libres, transcurridos estos días, serán* ***adjudicadas por riguroso orden de antigüedad*** *a los hermanos que las soliciten en los días señalados.*

Aquellos hermanos que residan fuera de Sevilla, o que les sea totalmente imposible acudir en los días establecidos, deberán comunicar ineludiblemente por teléfono con la Secretaría (438 40 15) en el plazo señalado y hacer la correspondiente **RESERVA DE PAPELETA DE SITIO.**

La Junta de Gobierno, en sesión del pasado 26 de Enero, acordó proponer al próximo Cabildo General de Salida para su aprobación las mismas limosnas de salida del año anterior.

Cirios, cruces, acólitos y monaguillos	**2.700 Ptas.**
Diputados, Varas e Insignias	**3.200 Ptas.**
Presidencia, Maniguetas, Bocinas, Fiscales, Prioste, Enlace y Diputado Mayor de Gobierno	**7.900 Ptas.**

Por último se le recuerda que nuestras Reglas obligan a todos los hermanos mayores de 14 años y que hayan efectuado el preceptivo Juramento a realizar la Estación de Penitencia, así como a cumplir desde la salida de su domicilio hasta la vuelta a éste, con el máximo rigor y disciplina, las normas establecidas respecto a la misma, para que ésta sea un auténtico testimonio de Fe y piedad cristiana.

Sevilla, Febrero de 1995

PAGO DE CUOTAS EN LA HERMANDAD

Los hermanos que deseen abonar sus cuotas anuales en la Hermandad podrán hacerlo exclusivamente los próximos días 15 al 20 de marzo, de ocho a diez de la noche, coincidiendo con el Reparto de Papeletas de Sitio. Se recuerda la conveniencia de domiciliar dichos pagos por alguna entidad bancaria, a fin de evitar los problemas que afectan a muchos hermanos, especialmente los residentes fuera de Sevilla.

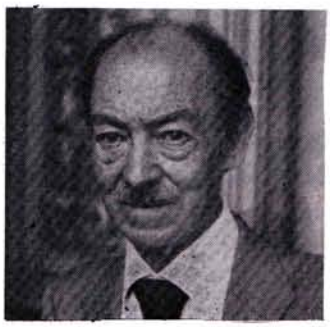
SABATINA EN LA HDAD. DE LA MACARENA POR LAS HH. DEL LUNES SANTO

Con motivo del IV Centenario fundacional de la Hdad. de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, Nuestra Señora del Santo Rosario y Mª Santísima de la Esperanza Macarena, el pasado sábado 21 de enero el Hermano Mayor y diversos Oficiales asistieron en su Basílica a una sabatina ofrecida por las intenciones y necesidades de las Cofradías que efectúan su Estación de Penitencia el Lunes Santo.

Junto a la Junta de Gobierno de dicha Hermandad y a representantes de las restantes HH. de dicho día, se tuvo la sabatina y la celebración de la Eucaristía, presidida por D. Manuel Luque Pérez, Director Espiritual de la Hdad. de las Penas, y en la que participó la Coral Polifónica Macarena.

Agradecemos este acto de la Cofradía de San Gil por hacernos partícipes de su efemérides jubilar, por la que le transmitimos la felicitación más cordial de la Hermandad de Santa Marta.

EN PREPARACIÓN UN LIBRO SOBRE ORTEGA BRU



La vida y obra del escultor e imaginero Luis Ortega Bru va a ser recogida en un libro que verá la luz en fechas próximas. La parte literaria está a cargo de N.H.D. Benito Rodríguez Gatius y la fotográfica por N.H.D. José Mª Gutierrez Guillén, siendo editado por Ediciones Guadalquivir, bajo la dirección de D. José Sánchez Dubé.

Esperamos con interés su aparición por su especial referencia a nuestra Cofradía, así como por la participación de tres personas tan queridas en nuestra Hermandad.

EN RESTAURACIÓN LAS MANIGUETAS DEL PASO

En el taller de dorado de sucesores de Luis Sánchez Jiménez se están restaurado completamente las maniguetas de nuestro paso procesional, para volver a ser doradas de nuevo y lucir en todo su esplendor el próximo Lunes Santo. Esta labor entra dentro del mantenimiento periódico de nuestro patrimonio artístico para asegurar su perfecta conservación.

LA HERMANDAD DE SANTA MARTA DE MARBELLA LABRA NUEVAS IMÁGENES

La querida Hermandad de Santa Marta, de la localidad malagueña de Marbella ha encargado al imaginero Manuel Ramos Corona la ejecución de sus imágenes titulares. Se trata de una del Señor Cautivo, otra de una dolorosa advocada Ntra. Sra. de la Encarnación, la de Santa Marta y otras secundarias para el misterio de dicha Cofradía.

En toda esta labor han tenido el asesoramiento de varios hermanos de nuestra Hermandad. Esperamos completar esta información cuando estén terminadas y se vaya a proceder a su bendición.

LA HERMANDAD SE ADHIERE A LA CONCESION DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD A LA COFRADÍA DE NTRO. PADRE JESUS DEL GRAN PODER

Por escrito de 14 de diciembre pasado, la Hermandad de Santa Marta se ha adherido y expresado su felicitación a la fraterna y querida Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, por la concesión por parte del Ayuntamiento de Sevilla de la Medalla de la Ciudad, motivada por la arraigada y profunda devoción y significación que en nuestra Ciudad tiene la imagen de su Titular.

Desde estas líneas reiteramos nuestro reconocimiento y enhorabuena a dicha Cofradía con la que tan estrechos vínculos nos unen, con el recuerdo agradecido de tantos años que nos vienen facilitando sus cruces de penitentes para nuestra Estación de Penitencia.

DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN

LA FAMILIA: UN VALOR A PRESERVAR

Al comienzo del presente curso, como decíamos en el anterior Boletín, nos planteamos iniciar un nuevo proyecto de Formación. La idea era desarrollar un tema a lo largo de todo el curso en reuniones mensuales.

Dado que el presente curso comenzaba dentro del Año Internacional de la Familia y conscientes de la importancia que tiene este tema, decidimos realizar el siguiente programa:

11-XI-94	*¿Por qué, aunque quiera no te entiendo?*
16-XII-94	*Matrimonios en rodaje.*
21-I-95	*Estrenando padres.*
03-III-95	*La Familia: un valor a preservar.*
07-IV-95	*La calle, «centro educativo»*
05-V-95	*Enseñar a pensar correctamente.*

La metodología que se sigue es la preparación previa del tema de cada reunión para su puesta en común y debate por parte de los asistentes. El material que se reparte consiste en una introducción y planteamiento sencillo del tema y unas preguntas sobre dicho tema para iniciar el debate.

Contamos con la participación de D. Luis Fernando Alvarez González, sacerdote salesiano, doctor en Liturgia, al que dedicamos desde aquí nuestro más sincero agradecimiento.

Animamos a todas las personas a asistir y participar en estas reuniones que nos ayudan a fortalecer y preservar ese valor que es la Familia.

CATECUMENADO

Enhorabuena a los integrantes del nuevo grupo de Catecumenado que ha comenzado este curso. Un grupo de jóvenes que, animados por N.H.D José J. Gómez González y N.Hª.Dª, Mª Dolores Valpuesta Bermúdez, tratarán este primer año sobre la figura de Jesucristo.

Por otra parte, siguen sus reuniones quincenales el grupo de Catecumenado que anima como monitor N.H.D. Diego Naranjo Páez y que este año continúa con el tema de La Iglesia.

HACIA LA FORMACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS

Desde tiempo atrás existía la inquietud en la Hermandad de, a la vista de como se acercaban las obras de restauración de San Andrés, contribuir a la constitución de un organismo que auxiliara y acompañara a nuestro Párroco D. José Talavera en las numerosas y diversas gestiones y acciones que la Parroquia como tal tenía que afrontar, así como llevara un seguimiento de las obras, con la vista puesta en la reapertura del templo y el comienzo de su nueva andadura pastoral.

Estas ideas dieron lugar a una reunión mantenida en nuestras dependencias el pasado 29 de diciembre presidida por el Párroco y con asistencia de diversos feligreses y representantes de esta Hermandad, en la que se analizó la situación de la Parroquia y de las obras, así como distintos aspectos de la vida parroquial, acordándose el crear la Junta Parroquial de San Andrés que, de manera paulatina vaya haciendose cargo de cuanto le encomiende el Párroco.

Sin olvidar la grave y precaria situación actual, en la mente de los asistentes estaba el interés por iniciar una nueva etapa con el templo parroquial restaurado y a su calor volver a animar la vida de la feligresía en todos sus ámbitos: liturgia, cáritas, catequesis, administración, patrimonio artístico, etc. Aunque la labor es ardua y compleja, la Hermandad de Santa Marta ofreció por medio de su Hermano Mayor en dicha sesión todos sus medios materiales y humanos al servicio de nuestra querida Parroquia, en la línea de cuanto se viene haciendo desde siempre. Esperemos que el Señor y su Apóstol San Andrés nos ayuden en este camino que se inicia, de lo que informaremos en sucesivos Boletines.

Colaboración

PASA UN LIRIO TRONCHADO



Luces veladas por la mortaja de la noche. Música ausente por la congoja del silencio. Bullicio callado por la mirada que se clava en lo alto, sobre el dorado inmenso de la sagrada patena…

No es paso ligero, que es ligero el tiempo; no es pueblo callado, que son corazones orantes; no es rincón oscuro, que es oscura la vida, porque no es noche apagada, que es Cristo muerto.

Agonía de Lunes Santo. Suspiro de Sevilla, calle Cuna, Santa Marta.

Ante la mirada impresionada pasa sin entretenerse un grupo desplomado en lo más hondo de su sentir. Se hace tarde y ha de enterrarse a Jesús sin tardanza.

¡Dios, qué mirada la tuya, Nicodemus! El rostro vuelto, como queriendo volver a comprobar si es cierto que ya no vive. Paso acelerado, para guardar a Jesús entre los suyos, fuera del escarnio de tantas horas de sufrir desesperante.

«¿Qué te han hecho? ¿Recuerdas, Rabbí, cuando me dijiste que quien no nace de nuevo no puede ver el Reino? No te entendí. ¡Nacer del Agua y del Espíritu! Yo te llamé de noche, escondido, cobarde; y Tú viniste a mí, y desde entonces… no he podido dejar de verte, de sentir tu mirada llena de ternura,un cariño más allá de lo humano. Y ahora, ¿qué haré ahora?».

Con las pupilas clavadas en la cara inerte de Cristo, José de Arimatea llora amargamente… «Porque Tú sabes que te seguía, lo sabes. Pero lo hacía en secreto, por miedo. Pero verte clavado en lo alto del Gólgota, por mí, Maestro, por mí, me lo dijiste… ¿Por qué, Señor? ¿A dónde iré ahora, mi Señor, si sólo Tú tienes palabra de vida eterna?»

María, la de Magdala, la señala por todos prostituta, descubrió un día que el hombre era más grande de rodillas, y ahora, de nuevo, cae ante Jesucristo, derrotada otra vez por su Amor.

«Maestro, tu mano… se te cae. ¿Aún quieres seguir bendiciendo? Esa mano limpia, divina, llena de ternura para todos, para los más solos, los olvidados, los tristes… Esa mano que me bendijo y me perdonó, que olvidó mi miseria. Tu mano Señor, atravesada, rota, muerta…».

La expresión de Marta es llanto incontenible. Tras el cuerpo yerto de su amigo, que compartió con su familia ratos inolvidables en Betania, y ahora… «Jesús, ¿por qué? ¿qué has hecho tú? ¿Cómo puede ser el hombre tan ciego? ¿Cómo hemos podido hacerte esto? Jesús, Jesús…». Junto a ella, María Salomé y María Cleofás caminan al lado de su Mesías, calladamente, como todas sus vidas junto al Maestro. Están ahí, fieles, valientes desde que lo conocieron, porque Él infundía valor al asumir su Palabra y su Vida…

…Y detrás, sin poder caminar apenas, quebrada por la espada anunciada, su Madre. María abandona su mirada perdida más allá de todo pensamiento, porque su solo pensar ha muerto. Con la corona entre las manos, María parece querer acariciar toda la mofa que el hombre hizo a su Hijo, y que Él transformó en cálido Amor. Juan, a su lado, es incapaz de contener su propio dolor para tratar siquiera de consolar el torrente de Penas desoladas de la Virgen.

Avanza el cortejo protegido en la noche de calle Cuna. Y en la negrura del ambiente, tras las negras túnicas nazarenas, sobre los lirios de sangre coagulada bajo el Nazareno, el sudario blanco arropa el Cuerpo de Cristo, que con su mirada ida y la boca media abierta deja escapar sólo una palabra: Caridad.

Caridad que es Amor como Jesús amó. Caridad que es fe en su Palabra y esperanza en su promesa. Bien sabe Sevilla que sobre ese colosal misterio, que se recoge en las entrañas de San Andrés, va ciertamente un bando lleno de Esperanza. Porque Jesús ha muerto de amor. Y ese Amor lo resucitará. Porque ese Amor es Dios.

Luces veladas por la mortaja de la noche… Agonía de Lunes Santo, suspiro de Sevilla, calle Cuna, Santa Marta…

Eduardo del Rey Tirado

REVISTA «RETABLO», 1988

Entrevista

MANUEL VILLANUEVA, LA SERIEDAD DELANTE DE UN PASO

Sevillano, del barrio del Arenal, fue requerido por la Hermandad de Santa Marta para auxiliar a Domingo Rojas, y desde 1993 es el responsable con su cuadrilla de costaleros de portar nuestro paso del Traslado al Sepulcro. Hijo de Capataz, el histórico Antonio Villanueva Pérez de la cuadrilla del no menos famoso Vicente Pérez Caro, de la gente de la Puerta Osario, ha venido revelándose como una persona agradable y cordial pero con una gran autoridad y conocimiento de lo que hace, que ha imprimido a los pasos que manda un sello distinto, propio. A él, en compañía de su hijo Antonio, le formulamos estas preguntas:



—¿Qué supone para un capataz de su nombre en Sevilla mandar el paso de la hermandad de Santa Marta?

Para mí es un orgullo, porque cuando Domingo Rojas cogió la cofradía por primera vez, yo iba de segundo. Cuando me avisaron para estar dos años junto a él, para posteriormente hacerme cargo de la cofradía, me llenó de alegría porque siempre había pensado volver a ella, y nunca sabía cómo.

—¿Qué ha aprendido Manolo Villanueva de Domingo Rojas?

Aprendí algo muy básico en la Semana Santa. Ser valiente con los pasos. Me dejaba los pasos en cualquier sitio sin precuparse de que fuese un lugar estrecho, o que fuera un paso de misterio. También aprendía a mandar con una seguridad enorme.

—¿Qué le llevó a aceptar la responsabilidad de ponerse frente al martillo de este misterio?

La cofradía había demostrado su seriedad y había dejado su sello. Yo tenía que dejar claro que era el capataz serio para esta cofradía.

—¿Qué diferencias ha notado en la forma de «andar» con este paso y con otros de la Semana Santa?

Es más difícil que ande bien un paso de silencio que uno acompañado por música. Tienen que llevar un son y una forma de andar diferente aunque la manera de mandar sea la misma.

—Un lugar donde Manuel Villanueva disfrute del misterio del traslado al Sepulcro…

El paso de Santa Marta me encanta cuando venimos de regreso por Cervantes y se escuchan las campanas. Eso me encanta porque se entra en un mundo que no es normal y corriente.

—En Sevilla se dice que un paso anda de una forma u otra. ¿Cómo anda el paso de Santa Marta?

La forma de andar del paso de Santa Marta es la que yo creo que llevo. Es el paso largo «racheao» o el paso corto sobre los pies, dependiendo del sitio donde te encuentres. Lo llevo como lo que toda la vida se ha llamado sobre los pies, es decir, paso corto pero sin correr.

—¿Cómo definirías la hermandad desde tu puesto de Capataz?

La Hermandad es un ejemplo para otras, ya que si se puede clasificar diría que es de las más participativas de Sevilla.

—¿Cuál es tu mayor satisfacción actual?

La mayor satisfacción me llega cuando acaba la Semana Santa. Durante el día de la Cofradía sólo intento hacerlo lo mejor posible y que todo salga bien.

—¿Y la mayor ilusión?

Que pudiese continuar muchos años sacando pasos y que mi hijo llegase a sustituirme.

Pues bien, ese sustituto ha escuchado la respuestas de su padre. Serio, atento y sin mediar palabra va apuntando todo lo necesario en su cabeza para llegar a mandar nuestro misterio. Antonio, sueña con mandar el misterio de Santa Marta como lo hace su padre y como lo hizo Domingo Rojas. Se queda con el transitar por la calle Cervantes, y el Cristo de la Caridad le suscita una ilusión irresistible de ponerse ante Él con el llamador. Antonio, el más joven de la saga de los Villanueva, también espera seguir el ritmo de su padre, sin cambiar, y manteniendo el sello propio que en la actualidad tiene la hermandad de Santa Marta.

Que Dios bendiga al presente y al futuro del capataz del paso del Traslado al Sepulcro.

Javier Márquez

MARÍA MAGDALENA

Lo único que de ti nos consta con certeza son tres cosas: que Jesús expulsó de tus entrañas siete demonios, que luego le seguiste como fiel discípula —muy de cerca sobre todo en la Pasión— y que tuviste el dichoso privilegio de ser la primera en verlo resucitado.

Aparte estas certezas, tu personalidad nos la condicionan dos enigmas... ¿Fuiste tú acaso aquella pecadora que irrumpió en casa de Simón para ungir de perfumes con tus cabellos los pies del Maestro? ¿Y a la vez, acaso también, aquella María de Betania, hermana de nuestra Santa Marta y de Lázaro, el devuelto a la vida?

Todo lo demás sobre ti, todas esas infinitas historias sobre tu apasionada atracción por Jesús, enamorada en secreto de su humanidad, sólo son especulaciones literarias.

En cualquier caso, tu retrato se nos confunde entre estas referencias. Y como a más pecadora que fueses más nos parece sentir amparados en la misericordia de Cristo nuestros humanos defectos, tal vez por eso nos haya gustado formarnos esa imagen exagerada de ti. La de los hombros desnudos y la desgarrada melena cuya frivolidad hemos sacralizado en los altares. La eterna lacrimosa: «lloraba como una Magdalena», solemos decir.

Puede que sí fueras, por qué no, aquella ramera convertida que derramó el alabastro de sus fragancias sobre los pies del Maestro. Es la creencia de Occidente a través de los siglos. Martín Descalzo hasta reconstruye tus hipotéticos traumas y contradicciones interiores, el camino de tu corazón hacia Jesús. Razona incluso cómo una prostituta podía pertenecer a la misma familia de Lázaro y Marta. Hermana de Marta, como nosotros. Otro parentesco más sobre las andas.

Pero a mí, particularmente, me resulta más deliciosa la novela que trazó sobre tu vida Slaughter. Es en la que te imagino cuando te veo. La bailarina alegre, siempre risueña, cantarina, vital. Con tu larga melena jugando en tus danzas con el aire. Que esto de la melena, aclaremoslo, es algo que la santidad no ha podido robarte. La Iglesia te ha dado licencia para no encorsetar tu rostro en la toca —monjita irremediable— propia de toda santa. Tu pelo suelto, tus largos bucles de mujer joven y hermosa serán para siempre tu seña de identidad, símbolo quizá de tu resistencia a la tristeza.

Y por eso me conmueve tanto verte ahora, tan afligida, sobre nuestro paso, costero derecho, en el justo espacio que queda entre Jesús y el farol. Hundidas tus rodillas reverentes junto al cadáver de Cristo, como hincándole a la tierra todo el dolor de tantos porqués incontestados. Pero nada de degarradoras escenas ni numeritos montados como de ti sería esperar según esas habladurias. Qué chasco se llevarían los que contemplasen tu serenidad de este momento.

Lo único que haces, eso si, es retener un poco el instante. El traslado aún no ha comenzado. No lo hará hasta que no te incorpores. Te espera a ti sólamente para echarse a andar. Y ya sabes que tienen prisa.

Y tu sin ninguna prisa te demoras sosteniendo entre tus manos la dulce mano del Jesús dormido. Sus carnes aun palpitan de los besos de la Madre que acaba de abrazarlo al pie de la Cruz. Nadie ha osado tocarlo después de haberlo hecho la Virgen. Lo sostienen cuidadosamente con la sábana. Menos tú, por una sencilla razón.

Ese Cristo muerto ya ha decidido que será a ti a quien primero se aparezca resucitado.

DEL TRASLADO AL SEPULCRO



Pero ese privilegio glorioso será sin poderlo tocar: noli me tangere. Él rehusará todo contacto a pesar de tus ansias de acariciarlo, de sentir de nuevo el calor de la vida por sus venas. Consciente de ello, permite que ahora sostengas su mano diestra, que queriendo y sin querer ha dejado resbalar desde su regazo. Y tu la retienes como una lágrima sobre tu pañuelo. Y su sangre florece de nuevo en tu alma igual que en el monte de lirios. Tu corazón sabe por qué nace la rosa... por qué perdura la fuerza de Dios tras la muerte. Tu estás en el secreto de Dios.

Cómo pagarte que en este instante de ternura y confidencias no se te ocurra otra cosa que volver tu mirada hacia nosotros. Como esas pinturas en las que algún personaje, desde un rincón, abandona la concentrada atención de la escena para volverse, complice, al espectador invitándole a participar.

Asi nos llega tu expresión. Estremecidas tus sienes, sonámbulos tus pómulos, amilanados tus ojos entre las caídas comisuras de tus párpados. Esos ojos que un día fueron dos aspavientos enloquecidos tiritando sin norte entre delirios. El los fijó después de sacarte aquellos siete demonios de las entrañas, loca de ojos vueltos en el desvarío en que te encontraría. Llegaría El y tus pupilas se serenaron en la inefable luz de las suyas. Fue en Magdala —de ahí tu nombre— cerca de Cafarnaum, viniendo de Naim, en la ribera occidental del lago de Genesaret. Desde entonces, mires donde mires —y ahora nos miras a nosotros— sigues viéndole a El. Y nosotros en ti también le seguimos viéndole a El.

Nos ofreces su mano taladrada y nos dices que el futuro es lo que importa. Que ahí está la mano a la que asirnos en el venidero caminar, como otra oportunidad que tanto necesitamos. El pasado ya no importa, nunca importó. Todo pasado caduca a los ojos del Padre. Que te lo pregunten a tí si no es cierto: qué queda ya de la pecadora, de la endemoniada, qué queda si a nosotros mismos nos resultan ya tan confusos esos primeros y frívolos pasos de tu vida. Lo único que al final se nos ha quedado de ti, lo único que nuestra memoria te reconoce es la cercanía que de El alcazaste. Cercanía hasta en el momento de su muerte —su mano entre las tuyas—, hasta en la hora de la Resurrección. Sólo eso importa, no tu pasado y tus pecados. Tan solo eso.

Bueno, eso... y una larga melena que el aire de Abril peina, poniendo el sello hermoso de tu presencia en la tarde de cualquier Lunes Santo, eternamente perfumada por tu alabastro.

Fernando Herrera

UNA NUEVA OBRA DE SEBASTIÁN SANTOS EN LA HERMANDAD DE SANTA MARTA



En el año 1985, la Hermandad de Santa Marta adquirió en el Comercio de Arte sevillano una pequeña Dolorosa de Sebastián Santos Rojas, tras indicársele que se trataba del boceto de Nuestra Señora de las Penas, cotitular mariana de esta corporación. Tras un minucioso estudio de la efigie, podemos confirmar tal sospecha, así como aseverar la calidad técnica y expresiva que siempre acompañó la producción de Sebastián Santos, sin duda una de las figuras capitales de la imaginería neobarroca hispalense.

Pero debemos aclarar que este boceto no corresponde a la actual Dolorosa de las Penas, tallada como sabemos por el artista en 1958, sino que corresponde al primitivo misterio ideado por el autor, y que nunca llegó a materializarse por falta de disponibilidad económica por parte de la Hermandad que, finalmente, decidiría encargarlo al entonces joven imaginero Luis Ortega Bru. Tras la muerte de Sebastián Santos en 1977, las figurillas que componían el boceto del misterio del Traslado al Sepulcro se dispersaron; en la actualidad, la imagen del Cristo es propiedad de la Marquesa viuda de Saltillo y, venturosamente, la de la Virgen ha sido recuperada para el patrimonio artístico de esta Hermandad de Santa Marta.

De pequeño formato (mide 34 cms. de alto sin peana y 37 cms. con ella), esta Dolorosa fue modelada en barro cocido, posteriormente policromado en tonos planos. La hechura está firmada por «S. Santos» en la peana de madera jaspeada. La Virgen está concebida en actitud itinerante, adelantando la pierna derecha; viste túnica roja ceñida a la cintura por un lazo alistado y estofado en oro, manto azul que se derrama desde la cabeza hasta los pies, terciándose frontalmente en composición diagonal, y toca marfileña que envuelve el rostro. Los dolientes rasgos de la Virgen son elocuentes del trágico momento que se está viviendo; acusada emotividad que se subraya por la actitud de sus manos: la izquierda recogida sobre el pecho y la derecha adelantada para mostrarnos el cuerpo inerte del Redentor.

La escultura se halla en buen estado de conservación, tanto por lo que respecta a su soporte, cuanto a la capa de preparación y película pictórica; sólo le falta el dedo primero de la mano izquierda, que podría reponerse en una leve restauración, asimismo aconsejable para acometer una limpieza superficial de la imagen, que así recobraría su cromatismo primitivo.

José Roda Peña
Profesor de Historia del Arte
Universidad de Sevilla



CHARITAS CHRISTI



URGET NOS

El Domingo de Pasión, 2 de Abril, durante todo el día estarán expuestas a la contemplación y meditación de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIES Y BESAMANOS

de las Sagradas Imágenes del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

y de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

en la IGLESIA DE SAN MARTIN, finalizando a las 21 horas con el rezo de la Corona Dolorosa y el Ejercicio de las Cinco Llagas.

El Jueves de Pasión, 6 de Abril, a las 20,30 horas, ***SANTA MISA DE JURAMENTO DE REGLAS,*** *a cuyo término se procederá al* ***SOLEMNE TRASLADO AL PASO*** *de la Sagrada Imagen de nuestro Amantísimo Titular.*

El Lunes Santo, 10 de Abril, a las once de la mañana,

SANTA MISA PREPARATORIA DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

ante el paso de nuestros Sagrados Titulares, concelebrada por nuestros hermanos sacerdotes.

A partir de las 17 horas comenzará a impartirse en San Martín el Sacramento de la Penitencia a los hermanos nazarenos, y antes de la salida se distribuirá la Sagrada Comunión.

A las 18,10 horas de la tarde

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.

efectuándose a nuestro paso por las naves catedralicias una oración y meditación colectiva. A la entrada se tendrán las preces de acción de gracias y por nuestros hermanos difuntos.

ESTA REAL HERMANDAD SACRAMENTAL ASISTIRÁ A LOS CULTOS DE SEMANA SANTA QUE ORGANICE LA PARROQUIA DEL APÓSTOL SAN ANDRÉS.



Crecemos a su servicio